

ANEXO

PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

Plaza número 92/031

Comisión titular:

Presidente: Riera García, Juan Bautista, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Fernández Fernández, Gregorio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Sáez Vacas, Fernando, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Viñas Sanz, Juan, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Quemada Vives, Juan, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: San Vicente Gargallo, Emilio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: León Serrano, Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Vidaller Siso, León, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Mañas Argemi, José Antonio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Casares Giner, Vicente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

27697 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designados todos los miembros que la forma, que ha de resolver una plaza convocada por esta Universidad e integrada conforme al siguiente anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 10 DE DICIEMBRE DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 17 DE ENERO DE 1992)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO MERCANTIL»

Comisión titular:

Presidente: Don David Amable Morán Bovio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Carlos Clavijo Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Victoriano L. A. Paricio Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don José Igracio Valle Borruel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Ignacio Farrando Miguel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Millán Garrido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Juan María Vaca Sánchez del Alamo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Vicente Baldo Castaño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Julio Fonseca Cuevas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo y don Jorge Enrique Villa Vega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Educación a Distancia.

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCION DE 25 DE FEBRERO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 7 DE ABRIL)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel José Ramos Ortega, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña Virtudes Atero Burgos, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Aurora Gloria Egido Martínez, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; don César Real Ramos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Emilio Miró González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Rafael Cozar Siervert, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Juana Martínez Gómez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Antonio Moya Corral, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Juan Andrés Villena Ponsada, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

27698 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de profesorado universitario.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1992) una plaza de profesorado universitario, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión por no haber sido valorado favorablemente el concursante, al menos, por tres de sus miembros, según el artículo 11, 2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la siguiente plaza:

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa e Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en inglés técnico. Centro: Escuela Superior de la Marina Civil. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 23 de noviembre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

27699 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1992, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de junio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del

Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 24 de noviembre de 1992.—El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Número de orden: 156

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Vicente Pina Martínez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Jorge Túa Pereda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Julián González Pascual, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Carmen Fernández Cuesta, Profesora titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Larriba Díaz Zorita, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Norverto Laborda, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Fanjul Suárez, Catedrático de la Universidad de León; doña Herenia Gutiérrez Ponce, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alfonso Rojo Ramírez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

27700 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Fisioterapia».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el pasado 22 de octubre de 1992, para la designación por el Consejo de Universidades de los Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor de Universidad, convocada por Resolución de 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Experimentales y de la Salud), en su sesión de 18 de noviembre de 1992, acordó designar los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 19 DE JUNIO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE JULIO)

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOTERAPIA»

Plaza número 9

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Vicente Benett Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 1.797.607. Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Angulo Carrere, Profesora titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 5.359.139. Universidad Complutense.

Vocales:

Don Luis Gómez Pellico, Catedrático de Universidad. Documento nacional de identidad 50.266.743. Universidad de Alcalá de Henares.

Don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 19.067.376. Universidad de Valencia.

Don Pedro Vergara Lozano Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 5.101.436. Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Luis Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 2.183.960. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Manuel Vals Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 18.886.845. Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Daniel Toranzo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 7.814.838. Universidad de Salamanca.

Don José Vicente Fornier Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 19.322.857. Universidad de Valencia.

Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria. Documento nacional de identidad 22.017.116. Universidad de Valencia.

27701 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la Comisión Gestora de esta Universidad, se hace pública la siguiente Resolución:

La Universidad «Carlos III», de Madrid, convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

1. El concurso se registrará por lo dispuesto en los artículos 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y demás normas de aplicación.

2. Requisitos generales para ser admitido al concurso:

2.1 Ser español.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

2.3 No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.